Licenciada
GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ

Directora General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

GENERALES

Nombre completo del Contratista: Número de contrato: Servicios:

Número de Factura: Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

Objetivos del Contrato:

EDGAR ALFREDO URIZAR
VELÁSQUEZ
DGA-029-217-2022
TÉCNICOS
2283818367
Q3,500.00
Q10,500.00
SECCIÓN DE SERVICIOS

CUI: 2420 41124 0101
Acuerdo Ministerial: 305-2022
Nit del Contratista: 8115591
D94F551A
D94F551A

Período del Informe: DEL 1 AL 31 DE MAYO
Plazo del Contrato: 1/04/2022 AL 30/06/2022

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para la SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

Se brindó apoyo en la entrega y recepción de correspondencia de carácter oficial que se generen en la Sección de Servicios Generales de la Dirección General de las Artes;

Se brindó apoyo en el control de la correspondencia enviada de los documentos que se generen en la Sección de Servicios Generales de la Dirección General de las Artes;

Se apoyo a mantener comunicación con el jefe inmediato, informando sobre cualquier asunto ocurrido en el desarrollo de las actividades de labor de mensajería;

Se brindó apoyo en las actividades de gestión administrativa de la Sección de Servicios Generales;

Otras actividades afines a su contrato.

EDGAR ALFREDO URIZAR VELÁSQUEZ

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

ROCÍO RODRÍGUEZ ACAJABÓN

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Jefe de Section de Section de Control de la Section de Control de

Rocio Rodniguez